



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00047982 -UNC-ME#FCQ - Integración de Comisión de la Lic. en Biotecnología Laura Gabriela P ENAZZI

---

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Biotecnología Laura Gabriela PENAZZI solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Biotecnología Laura Gabriela PENAZZI, con el Dr. Eduardo Garbarino Pico (Dpto. de Química Biológica Ranwel Caputto), como director, la Dra. María Cecilia Sánchez (Dpto. de Bioquímica Clínica) a propuesta del director y las Dras. Claudia Hereñú (Dpto. de Farmacología Otto Orsingher) y Jéscica Flores Martín (Dpto. de Bioquímica Clínica).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

